



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Social

LXV/CDS/08

Chihuahua, Chih., 23 de febrero de 2018.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Desarrollo Social** que se celebrará el día **martes 27 de febrero** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en la planta baja de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ
Presidenta

DIP. NADIA XÓCHITL SIQUEIROS LOERA
Secretaria

- C.c.p. **Dip. Jesús Villarreal Macías**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. María Isela Torres Hernández**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
- C.c.p. **Dip. Leticia Ortega Máynez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
- C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. **Dip. Crystal Tovar Aragón**, Representante del PRD.
- C.c.p. **Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano**, Representante de MC.
- C.c.p. **Dip. Israel Fierro Terrazas**, Representante del PES.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Social

LXV/CDS/08

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 4.- Asuntos Turnados:
 - Iniciativa con carácter de Decreto, presentada por el C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante la cual propone reformar el artículo 64 de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada, para cambiar la sede de la Junta de Asistencia Social Privada de la Ciudad de Chihuahua a Ciudad Juárez (**Asunto 904**).
 - Iniciativa con carácter de Acuerdo, presentada por el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, mediante la cual Propone exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para que se modifiquen las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, también conocido como Programa 65 y más, en lo relativo a uno de los criterios de elegibilidad, específicamente para incrementar el umbral de la cantidad de la pensión contributiva que reciben las personas beneficiarias de \$1,092.00 a \$2,184.00, con el propósito que puedan recibir en forma complementaria los beneficios del programa referido (**Asunto 1026**).
 - Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, presentada por la Diputada Kristal Tovar Aragón, a fin de reformar diversos artículos de la Ley del Seguro Social; con carácter de Decreto para reformar el artículo 105 del Código Administrativo del Estado; y de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado para que a través de las Secretarías de Desarrollo Social, de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral del Niñas, Niños y Adolescentes, generen políticas públicas para garantizar la atención en los centros de atención infantil en todos los horarios laborales, en conjunto con las instituciones de seguridad social, empresas y organizaciones de la sociedad civil (**Asunto 1220**).

Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Social

LXV/CDS/08

- Iniciativa con carácter de Acuerdo, presentada por la Diputada Adriana Fuentes Téllez, por medio de la cual propone exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a fin de que presente iniciativa con carácter de decreto para crear el Instituto Chihuahuense para la Protección del Adulto Mayor como organismo descentralizado, coadyuvando así con este Órgano Legislativo a dar cumplimiento con el requisito de procedibilidad contenido en la fracción XLI del artículo 64 de la Constitución Política del Estado (**Asunto 1233**).

5.- Asuntos Generales

Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Desarrollo Social

LXV/CDS/08

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Desarrollo Social

Misma que se celebrará el día **martes 27 de febrero** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en la **planta baja** de las instalaciones de esta sede.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Adriana Fuentes Téllez Presidenta		23/02/18 12:50
Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera Secretaria	Gladiol Oquiza	23/02/18 12:40 12
Dip. Rubén Aguilar Jiménez Vocal		23/02/18 5
Dip. Víctor Manuel Uribe Montoya Vocal		23/02/18 12:40 14
Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros Vocal		23/02/18 12:39pm 14-